

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "DENTAL AYALA CIA. LTDA.
DENTAYALA" POR LA DE "DENTAL AYALA DENTAYALA CIA.
LTDA." CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de septiembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de octubre de 1972.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA", por la de "DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.", conversión de capital de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos otorgada el 25 de marzo del 2002 ante la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2094 de 07 JUN. 2002

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 50.000,00), dividido en cincuenta mil participaciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) cada una.

4.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Raúl Ayala Molina, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA", de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

5.- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA" POR LA DE "DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA." CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2094 de 07 JUN. 2002, aprobó el cambio de denominación de la compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA", por la de "DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.", la conversión de su capital de sucres a dólares, el aumento de capital en US\$ 48.000,00, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

6.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público de cambio de denominación de la compañía "DENTAL AYALA CIA. LTDA. DENTAYALA", por la de "DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, 07 JUN. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

11/2024007 a.c.

LA HORA 4-09-2002